

EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A.

N.I.F.: A-28/476208

## INFORME DE LA DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN SOBRE "B".

### OBJETO DEL CONTRATO Y EXPEDIENTE:

CONTRATACIÓN DE: ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPOS AUXILIARES PARA LA EMPRESA TRAGSA EN LAS DIFERENTES OBRAS DE LA PROVINCIA DE GIPUZKOA A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO. REF.: TSA0066329.

### ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN EL SOBRE "B":

El criterio de adjudicación contenido en la documentación presentada por los licitadores, es el siguiente:

- Criterio de adjudicación: **PRECIO.**

A) Cálculo del precio total ofertado en aplicación de los precios unitarios.

Presupuesto base de licitación (IVA NO INCLUIDO): 99.968,44€.

SUMINAN S.L.: 75.286,60€ (IVA NO INCLUIDO)

B) Cálculo de las ofertas anormalmente bajas.

El supuesto que corresponde aplicar en el cálculo de las ofertas anormalmente bajas es el siguiente.

- Cuando concurriendo un solo licitador, sea inferior al presupuesto base de licitación en más de 25 unidades porcentuales.

Resultando:

1 LICITADOR	
	IMPORTE
Pres. Licitación	99.968,44
IMPORTE OFERTA LICITADOR	75.286,60
RESULTADO	NO DESPROPORCIONADA

EN CONCLUSIÓN, la proposición económica NO se puede considerar como desproporcionada o anormal.

### CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA ATOMÁTICA MEDIANTE FÓRMULAS:

- **Precio:** Se otorgaran 100 puntos a la oferta más económica, valorándose las demás conforme al resultado de la fórmula:

Siendo  $P_x$  la puntuación del ofertante, con un mínimo de cero puntos,  $P_{max}$  la puntuación máxima,  $O_x$  el importe de la oferta del licitador, y  $O_{mb}$  el importe de la oferta más económica.

$$P_x = P_{max} - 100 \left[ \frac{O_x - O_{mb}}{O_{mb}} \right]$$

### CLASIFICACIÓN DE LAS PROPOSICIONES:

**SUMINAN S.L.: 100 PUNTOS.**

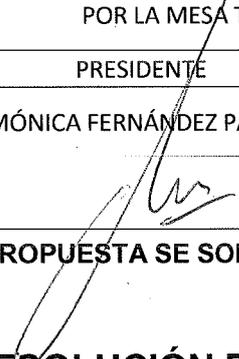
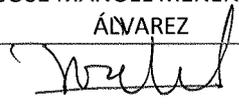
EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A.

N.I.F.: A-28/476208

## PROPUESTA DE LA MESA TERRITORIAL DE CONTRATACIÓN DE LA UT 3:

A la vista de lo expuesto en el Informe, la oferta recibida más conveniente para CONTRATACIÓN DE: ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPOS AUXILIARES PARA LA EMPRESA TRAGSA EN LAS DIFERENTES OBRAS DE LA PROVINCIA DE GIPUZKOA A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO. REF.: TSA0066329 corresponde a la del licitador:

**SUMINAN S.L por un importe de:**  
**(IVA incluido) de 91.096,79€.**  
**(IVA NO incluido) de 75.286,60€.**

POR LA MESA TERRITORIAL DE CONTRATACIÓN DE LA UNIDAD TERRITORIAL Nº 3 DE TRAGSA:		
PRESIDENTE	SECRETARIO	TÉCNICO
MÓNICA FERNÁNDEZ PABLO	JOSÉ MANUEL MENÉNDEZ ÁLVAREZ	LUIS ÁNGEL RUÍZ FERNÁNDEZ
		

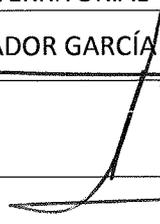
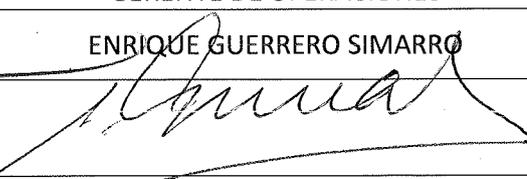
LA PROPUESTA SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN.

En Valladolid, 11 de octubre de 2018.

## RESOLUCIÓN DE ÓRGANO DE CONTRATACIÓN TERRITORIAL DE LA UT 3:

Vista la propuesta de la Mesa Territorial de Contratación de la UT 3 para CONTRATACIÓN DE: ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPOS AUXILIARES PARA LA EMPRESA TRAGSA EN LAS DIFERENTES OBRAS DE LA PROVINCIA DE GIPUZKOA A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO. REF.: TSA0066329, el Órgano de Contratación Territorial de la UT 3 **ACEPTA** la propuesta presentada a favor de:

**SUMINAN S.L por un importe de:**  
**(IVA incluido) de 91.096,79€.**  
**(IVA NO incluido) de 75.286,60€.**

POR EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE LA UNIDAD TERRITORIAL Nº 3 DE TRAGSA:	
JEFE DE UNIDAD TERRITORIAL	GERENTE DE OPERACIONES
FERNANDO LABRADOR GARCÍA	ENRIQUE GUERRERO SIMARRO
	

En Valladolid, 15 de octubre de 2018.